



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día martes diecinueve de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título IX, Capítulo III, Artículo 305 del Estatuto General, se reunieron en forma presencial los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico de este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza, Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de directora la primera y Miembros del Honorable Consejo Técnico los siguientes, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a fin de tratar los siguientes puntos: Primero.- Lista de presentes, Segundo.- Lectura del acta anterior.- Tercero.- Solicitud del Dr. Emanuel Meraz Meza, Coordinador de la MIPAE, para validar la actividad de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo febrero-julio 2025 de la Generación 2023-2025. Generación dos mil veintitrés-dos mil veinticinco de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. Cuarto.- Asuntos Generales.- Una vez efectuado el pase de lista, leída y aprobada el acta anterior, el Honorable Conejo Técnico, pasó al tercer punto del orden del día que es la solicitud del Doctor Emanuel Meraz Meza, Coordinador de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación de la Generación dos mil veintitrés - dos mil veinticinco de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, para validar la actividad de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo febrero – julio 2025, de los siguientes académicos: Campos Gil Abdiel Florentino, Castañeda Mota María Marcela, Durán González Lilia Irene, Escudero Campos Dinorah Arely, Gómez Fuentes Agustín Daniel, Ibañez Bernal Carlos, Juárez Cerrillo Sergio Francisco, Meraz Meza Emanuel, Molina López Cecilia Magdalena, Pérez Juárez Minerva, Reyes Alejandro Francisco, Ruiz Vázquez Jorge Alberto, Serrano Vargas Mario Amado, Tamayo Tamayo Jairo Ernesto, y Zepeta García Enrique, la cual se anexa copia de la relación de tutores y directores de tesis de la mencionada maestría. El Consejo Técnico acuerda dar su aval por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las catorce horas del mismo día y fecha, firmando los que en ella intervinieron -----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx

Dr. Agustín Daniel Gómez Fuentes

Minerva Pérez Juárez

Emanuel Meraz Meza